

En el Seminario II de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Córdoba, a las 11:30 horas del día 24 de abril de 2017, comienza la reunión ordinaria, válidamente constituida, de la Unidad de Garantía de Calidad (en adelante UGC) del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado de Turismo.

Asisten: Presidenta: D^a M^a Isabel Rodríguez Zapatero
 Secretaria: D^a Raquel Acero de la Cruz
 Vocal: D^a Leonor Pérez Naranjo
 Vocal: D. Hugo Nicolás Carmona Méndez
 Vocal Externa: D^a María Requena Bravo de Laguna
Invitadas:
 D^a Azahara Priego Ruz (Vicepresidenta del Consejo de Estudiantes)
 D^a Alejandra Gordón Pérez (Secretaria del Consejo de Estudiantes)

Primero: Constitución de la Unidad de Garantía de la Calidad

Se constituye válidamente la UGC incorporándose D^a Rocío Muñoz Benito en el estamento de profesorado y también se incorpora el recién elegido Presidente del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias del Trabajo D. Hugo Nicolás Carmona Méndez, en sustitución del anterior representante estudiantil D. Enrique Salinas Cuadrado.

Segundo: Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Tercero: Informes de seguimiento de los títulos de Grado en RLL y RRHH y Grado en Turismo (2015-16)

Se presentan los Informes de Seguimiento de los títulos del Grado en RLL y RRHH y del Grado en Turismo (2015-16).

Se informa que se van a incorporar a la página web de la Facultad para su difusión pública en el apartado de Calidad.

Cuarto: Seguimiento de los Planes de Mejora (2015-16)

Se presentan los Planes de Mejora de los títulos del Grado en RLL y RRHH y del Grado en Turismo (2015-16).

Se informa que se van a incorporar a la página web de la Facultad para su difusión pública en el apartado de Calidad.

Quinto: Puesta en marcha y activación de los procedimientos de encuesta de los Sistemas de Garantía de Calidad de los títulos de Grado (Curso 2016-17)

La presidenta informa que ya se han puesto en marcha todos los procedimientos de encuesta de la calidad de los títulos de grado a excepción de los procedimientos

relacionados con el TFG y con las prácticas externas que se activarán en el momento del cierre de las correspondientes actas.

Sexto: Ruegos y preguntas

D. Hugo Nicolás Carmona Méndez aprovecha la ocasión para presentarse tras su reciente elección como Presidente del Consejo de Estudiantes y manifiesta su completa disposición de colaboración en cuantos ámbitos sean necesarios. Igualmente manifiestan su buena disposición D^a Azahara Priego Ruz (Vicepresidenta del Consejo de Estudiantes) y D^a Alejandra Gordón Pérez (Secretaria del Consejo de Estudiantes). Indican que en la actualidad están poniéndose al día con la documentación del Consejo.

Por su parte D^a María Requena Bravo de Laguna sugiere una propuesta de modificación de los procedimientos de evaluación del informe que debe presentar del tutor externo en el Practicum al objeto de mejorar los aspectos reflejados en dicha evaluación para que aporten mayor nivel de información. Se acuerda estudiarlo.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 11:55 horas.



Secretaria: D^a Raquel Acero de la Cruz